

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**19872** *Resolución de 24 de noviembre de 2022, del Consejo Insular de Mallorca (Illes Balears), Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 140, de 29 de octubre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de técnico/ca medio (relaciones laborales), perteneciente a la escala de administración especial, subescala técnica, clase técnico/a medio, del grupo de clasificación A, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Palma, 24 de noviembre de 2022.—La Presidenta, Sofía Alonso Bigler.